

Relación 103



Secretaria

MANUEL A. TORRES NIEVES,

Manuel A. Torres Nieves
SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes

12145



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos
Laborales y de Administración de Recursos Humanos

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.

7 JUL 23 AM 11:36

SECCIÓN DE FINANZAS

HOJA DE TRÁMITE

	FECHA	ENVIADO A	INICIALES
E	12/22/2011	Senado de P.R.	
N		Manuel Torres Nieves, Secretario	
V		Informe y Certificación, Ley 103 del 25 de mayo de 2006	
I			
O			
S			

DE:

Julio Román Hernández
Julio Román Hernández
Director Auxiliar
Administración de Servicios Gerenciales

-
- Contestar para la firma
 - Firmar y Devolver
 - Trámite correspondiente
 - Para su Visto Bueno y devolver a Finanzas
 - Para su información
 - Para su aprobación
 - Discutir con Director
 - Trámite Correspondiente

OBSERVACIONES:

RECIBIDO: _____

FECHA: _____

HORA: _____



Gobierno de Puerto Rico
Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos
Laborales y de Administración de Recursos Humanos

RECIBIDO SECRETARIA
2011 DEC 23

2011 DEC 23 AM 11:36

22 de diciembre de 2011

Sr. Manuel Torres Nieves
Secretario
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

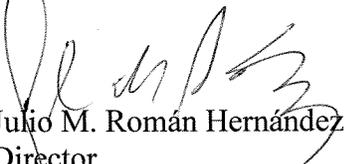
Estimada señor Secretario:

Conforme se establece en el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, según enmendada, "*Ley para Implantar la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*", sometemos ante su consideración la Certificación requerida, debidamente juramentada.

Además, se incluye los anejos solicitados en la Carta Circular OC-12-04, emitida por la Oficina del Contralor el 14 de octubre de 2011.

Estamos a sus órdenes para atender cualquier otro asunto en el cual estime podamos servirle.

Cordialmente,



Julio M. Román Hernández
Director
Oficina de Administración
y Servicios Gerenciales



oct. 11 (Rev.)
OC-12-04

**CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY NÚM. 103
DEL 25 DE MAYO DE 2006, SEGÚN ENMENDADA¹**

Nosotros, Samuel G. Dávila Cid, Ejecutivo Principal y
(nombre)

Lorna Z. Rivera Carrasquillo, Director(a) de Finanzas de
(nombre)

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos, certificamos que la información que
(nombre de la entidad gubernamental)

se incluye en las partes de la I a la VIII del *Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006*, según enmendada, en cumplimiento de la *Ley Núm. 103*, refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones de contabilidad, y todas las deudas y las obligaciones de la referida entidad.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 de Diciembre de 2011.
(día) (mes) (año)

[Signature]
Ejecutivo Principal

[Signature]
Director(a) de Finanzas

Affidávit Núm. 260-

Jurado y suscrito ante mí por Samuel G. Dávila Cid, mayor de edad,
en calidad de Director y vecino(a) de Trujillo Alto y por
Lorna Z. Rivera Carrasquillo, mayor de edad, en calidad de Directora Finanzas
y vecino(a) de CONAYONS a quienes doy fe de conocer personalmente o haber
identificado mediante PERSONALMENTE.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 de Diciembre de 2011.
(día) (mes) (año)

[Signature]
Notario Público



¹ Esta Certificación se debe remitir a esta Oficina con las partes de la I a la VIII del *Formulario OC-G-134*, no más tarde del 31 de diciembre de cada año.



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 1431

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte I. Criterio a): Informe de Puestos Ocupados y Gastos de Nómina y Costos Relacionados a Principio y a Final del Año Fiscal 2010-11

Categoría	Puestos Ocupados [3]		Diferencia [13] ([12] - [11])
	1 jul. 2010 [11]	30 jun. 2011 [12]	
Carrera : [4]			
Regular [4a]	80	70	-10
Probatorio [4b]	0	2	2
Total carrera: [4c]	80	72	-8
Transitorio: [5]	0	0	0
Irregular: [6]	0	0	0
Confianza: [7]			
Con derecho a reinstalación: [7a]	9	11	2
Sin derecho a reinstalación: [7b]	3	4	1
Total de confianza: [7c]	12	15	3
Otros: [8]	1	1	0
Total de Puestos: [9]	93	88	-5
Gastos de Nóminas y Costos Relacionados: [10]	Gastos Presupuestados Año Fiscal 2010-11	Gastos Incurridos Año Fiscal 2010-11	Diferencia
	4,010,746.86	3,991,573.70	19,173.16

Preparado por:

Lorna Z. Rivera Carrasquillo

Nombre de la persona que preparó el documento

Lorna Z. Rivera

Firma

Oficial Administrativo II

Puesto

12/21/2011 Fecha
 (787) 274-4300 Teléfono

Certifico Correcto:

Julio Román Hernández

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Julio Román Hernández

Firma

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales

Puesto

12/21/2011 Fecha
 (787) 274-4300 Teléfono

Certifico que es copia fiel
 y exacta del original.



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de
 Administración de Recurso Humanos
 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte II.

Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2010-11

Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]			Fecha de Otorgamiento [8]	Cuantía [9]	Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
		Nuevo [5a]	Enmienda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]					
1 AIDA M. VELEZ CARDONA	43	X		Servicios Profesionales	2/25/2011	6/30/2011	2/25/2011	\$9,350.00	Fondo 418		
2 AMIELA JORDAN DE ANTONIANGIORGI	35	X		Servicios Profesionales	9/30/2010	6/30/2011	9/30/2010	\$4,887.50	Fondo 418		
3 ANA MARIA LUQUIS CARMONA	31	X		Servicios Profesionales	9/30/2010	6/30/2011	9/30/2010	\$10,200.00	Fondo 418		
4 ANDRÉS MORALES ROMÁN	1	X		Servicios Profesionales	9/22/2010	6/30/2011	9/22/2010	\$40,120.00	Fondo 418		
5 CARMEN NOELIA LUGO VELAZQUEZ	26	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	\$8,882.50	Fondo 418		
6 FRANCIS DANIEL NINA ESTRELLA	16	X		Servicios Profesionales	8/16/2010	6/30/2011	8/16/2010	\$15,300.00	Fondo 418		
7 GIONIRA A. BLANCO HERNANDEZ	2	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	\$10,540.00	Fondo 418		
8 GLORIA LOURDES ROMÁN GONZALEZ	11	X		Servicios Profesionales	8/1/2/2010	6/30/2011	8/1/2/2010	\$18,972.00	Fondo 418		
9 GUILLERMO E. MORRA GARCIA	33	X		Servicios Profesionales	9/14/2010	6/30/2011	9/14/2010	\$2,550.00	Fondo 418		
10 HIRAM R. MORALES LUGO	41	X		Servicios Profesionales	1/28/2010	6/30/2011	1/28/2010	\$9,350.00	Fondo 418		
11 IRENE MEIMI IRIS D. CALDERA RODRIGUEZ	30	X		Servicios Profesionales	9/22/2010	6/30/2011	9/22/2010	\$22,066.00	Fondo 418		
12 IRIS D. CALDERA RODRIGUEZ	15	X		Servicios Profesionales	8/1/3/2010	6/30/2011	8/1/3/2010	\$2,125.00	Fondo 418		
13 IRIS M. MORALES MORALES	4	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	\$19,040.00	Fondo 418		
14 IRLANDA RUIZ AGUIRRE	14	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	\$15,427.50	Fondo 418		
15 IVELISE PEREZ MENA	10	X		Servicios Profesionales	8/1/2/2010	6/30/2011	8/1/2/2010	\$8,500.00	Fondo 418		
16 IVONNE MORENO VELAZQUEZ	19	X		Servicios Profesionales	8/1/7/2010	6/30/2011	8/1/7/2010	\$9,350.00	Fondo 418		
17 JESUS MANUEL RIVERA DELGADO	32	X		Servicios Profesionales	9/28/2010	6/30/2011	9/28/2010	\$4,675.00	Fondo 418		
18 JOHNNY LUGO VEGA	27	X		Servicios Profesionales	9/3/2010	6/30/2011	9/3/2010	\$8,500.00	Fondo 418		
19 JOSE ALID MILÁN CORTÉS	38	X		Servicios Profesionales	10/25/2010	6/30/2011	10/25/2010	\$10,837.50	Fondo 418		
20 JUAN A. DELGADO NEGRO N TRAINING PROGRAMS AND SYSTEMS, INC.	21	X		Servicios Profesionales	8/1/9/2010	6/30/2011	8/1/9/2010	\$17,000.00	Fondo 418		
21 LETICIA PIMENTEL RÍOS	3	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	\$21,825.00	Fondo 418		
22 LETICIA PIMENTEL RÍOS	7	X		Servicios Profesionales	8/6/2010	6/30/2011	8/6/2010	\$9,350.00	Fondo 418		

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de
 Administración de Recurso Humanos
 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

**Verfíco que es copia fiel
 y exacta del original.**

Parte II.

Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2010-11

Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]			Fecha de Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
		Nuevo [5a]	Emienda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]	Fecha de Origen de [8]		
23 LUCIA RIVERA GARCIA	13	X		Servicios Profesionales	8/17/2010	6/30/2011	8/17/2010	Fondo 418	
24 MADELINE E. AYALA ZAVAS	28	X		Servicios Profesionales	9/14/2010	6/30/2011	9/14/2010	Fondo 418	
25 MARIA DEL PILAR LUGO DELGADO	12	X		Servicios Profesionales	8/13/2010	6/30/2011	8/13/2010	Fondo 418	
26 MARIA E. OCASIO CASTRO	20	X		Servicios Profesionales	8/18/2010	6/30/2011	8/18/2010	Fondo 418	
27 MARIA LUISA MOCTEZUMA RUIZ	5	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	Fondo 418	
28 MARIA T. RODRIGUEZ ORTIZ	39	X		Servicios Profesionales	10/5/2010	6/30/2011	10/5/2010	Fondo 418	
29 MARISA DIAZ MENDEZ	23	X		Servicios Profesionales	8/25/2010	6/30/2011	8/25/2010	Fondo 418	
30 NADYA ALSINA POMALES	37	X		Servicios Profesionales	10/19/2010	6/30/2011	10/19/2010	Fondo 418	
31 NEYZA ROMAN RIVERA	18	X		Servicios Profesionales	8/17/2010	6/30/2011	8/17/2010	Fondo 418	
32 PIER JOUE LE COMTE ZAMBRANA	24	X		Servicios Profesionales	8/25/2010	6/30/2011	8/25/2010	Fondo 418	
33 RAMON SILVEN RODRIGUEZ ROSSY	6	X		Servicios Profesionales	8/2/2010	6/30/2011	8/2/2010	Fondo 418	
34 RITA M. GOYTIA COLON	44	X		Servicios Profesionales	4/1/2010	6/30/2011	4/1/2010	Fondo 418	
35 ROBIN R. RIVERA POMALES SAFE A LIFE	34	X		Servicios Profesionales	9/27/2010	6/30/2011	9/27/2010	Fondo 418	
36 INTERNATIONAL CORP. SYLVIA M. FERNANDEZ COLORADO	33	X		Servicios Profesionales	2/9/2010	6/30/2011	2/9/2010	Fondo 418	
37 SYLVIA M. FERNANDEZ COLORADO	9	X		Servicios Profesionales	8/2/2011	6/30/2011	8/2/2011	Fondo 418	
38 VILMA L. MALDONADO MOLL	25	X		Servicios Profesionales	9/1/2010	6/30/2011	9/1/2010	Fondo 418	
39 YDASHIA QUEVEDO PADUA IVONNE FELICIANO	17	X		Servicios Profesionales	8/16/2010	6/30/2011	8/16/2010	Fondo 418	
40 ACEVEDO	42	X		Servicios Profesionales	8/17/2010	6/30/2011	8/17/2010	Fondo 418	
41 ZULMA MEDINA RIVERA	22	X		Servicios Profesionales	8/20/2010	6/30/2011	8/20/2010	Fondo 418	
42 GINTRON & LABOY, P.S.C.	40	X		Servicios Profesionales	11/15/2010	6/30/2011	11/15/2010	Fondo 230	
43 AURA GONZALEZ RIOS	36	X		Servicios Profesionales	10/7/2010	6/30/2011	10/7/2010	Fondo 230	

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de
 Administración de Recurso Humanos
 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte II. Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2010-11

Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]		Fecha de Oorgamiento [8]	Cuantía [9]	Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
		Nuevo [5a]	Emplenda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]				

Preparado por:

Loma Z. Rivera Carrasquillo
 Nombre de la persona que preparó el documento
 Firma
 Oficial Administrativo
 Puesto
 12/19/2011
 Fecha
 (787)274-4300
 Teléfono

Certifico Correcto:

Julio Román Hernández
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Director Auxiliar
 Puesto
 12/19/2011
 Fecha
 (787)274-4300
 Teléfono

**Certifico que es copia fiel
 y exacta del original.**

[Handwritten Signature]



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de
 Administración de Recurso Humanos
 1431

**Certifico que es copia fiel
 y exacta del original.**

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada
 Parte III. Criterio c): Análisis de las Economías Alcanzadas o el Incremento en los Gastos Incurridos Durante el Año Fiscal 2010-11 ^{11/21}

Concepto [3]	Presupuesto Autorizado [4]	Gasto Incurrido [5]	Diferencia		Observaciones [7]
			Economía o Exceso del Gasto Incurrido versus lo Presupuestado [6]	([4] - [5])	
1 Nómina	3,605,191.34	3,592,611.69	12,579.65		
2 Otros gastos	16,000.00	14,282.25	1,717.75	Obligación Fondo 111	
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Preparado por: Lorna Z. Rivera Carrasquillo

Certifico Correcto: Julio Román Hernández

Nombre de la persona que preparó el documento
 Firma
 Oficial Administrativo
 Puesto
 12/19/2011
 Fecha
 (787) 274-4300
 Teléfono

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Director Auxiliar
 Puesto
 12/19/2011
 Fecha
 (787) 274-4300
 Teléfono

¹¹ Incremento en gastos se refiere al exceso de los gastos incurridos versus los gastos presupuestados.
²¹ De no tener economías o incrementos en los gastos incurridos durante el año fiscal 2010-11, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Criterio d): Recomendaciones para Realizar Economías Adicionales, Incluido un Análisis de Duplicidad
de Funciones Dentro del Organismo Durante el Año Fiscal 2010-11 /

Parte IV.

Concepto [3]	Recomendaciones [4]	Observaciones [5]
1 Ingresos	Aumentar la capacidad de adiestramiento y servicios que ofrece la Escuela de Educación.	La creación de la Escuela de Educación ofrece adiestramientos a agenciasm municipios, corporaciones públicas y a individuos de diferentes entidades. Esto permitirá el aumento en recaudos y en el ofrecimiento de cursos especializados.
2 Nómina	Mantener el control en el reclutamiento los puestos vacantes. Continuar con las medidas de economías establecidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.	Utilizando medidas cautelares y necesarias para que los servicios no se afecten .
3 Teléfonos	Cambios de tarifa, reducción en líneas directas.	Se esta utilizando un contrato con tarifas especiales a un menor costo.
4 Materiales de Oficina	Disminución en las Compras	Se continua generando economías en el gasto de materiales utilizando los correos electrónicos por comunicaciones físicas. Se realizan las compras englobadas de todas las divisiones .
5 Celular	Mantener un solo equipo	La cuenta cuenta con un solo equipo de celular con una tarifa económica.
6 Consumo de energía eléctrica	Reducir el tiempo en que los aires estan encendidos	La OCALARH, mantiene el control de el tiempo en que los aires estan encendidas en las diferentes oficinas y salones de adiestramiento. Esto genera economías en la tarifa de la AEE.

**Verificar que es copia fiel
y exacta del original.**



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos

Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte IV.

Criterio d): Recomendaciones para Realizar Economías Adicionales, Incluido un Análisis de Duplicidad
de Funciones Dentro del Organismo Durante el Año Fiscal 2010-11 1/

Concepto [3]	Recomendaciones [4]	Observaciones [5]
Preparado por: Lorna Z. Rivera Carrasquillo Nombre de la persona que preparó el documento  Firma Oficial Administrativo Puesto 12/21/2011 Fecha (787)274-4300 Teléfono		Certifico Correcto: Julio Román Hernández Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área  Firma Director Auxiliar Puesto 12/21/2011 Fecha (787)274-4300 Teléfono

1/ De no tener recomendaciones para realizar las economías adicionales, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

**Verifico que es copia fiel
y exacta del original.**





Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2011-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11 1/

Fondo General (111) Resolución Conjunta (RC)

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			[3] - [4]	[5]	
1 julio 2010	293,916.67	404,932.66	(111,015.99)		El Ingreso Presupuestado (Proyectado) es el Presupuesto
2 agosto 2010	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		Recomendado a la Agencia.
3 septiembre 2010	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		
4 octubre 2010	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		El Ingreso Recibido es el Presupuesto Aprobado a la Agencia.
5 noviembre 2010	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		
6 diciembre 2010	455,916.67	566,932.66	(111,015.99)		El Ingreso Recibido se desgloza de la siguiente manera: RC Fondo 111 - \$1,276,000.00
7 enero 2011	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		Fondo de Estabilización Fiscal (115) - \$3,605,191.94
8 febrero 2011	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		
9 marzo 2011	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		
10 abril 2011	293,916.67	390,932.66	(97,015.99)		
11 mayo 2011	293,916.67	390,932.67	(97,016.00)		
12 junio 2011	293,916.63	390,932.67	(97,016.04)		
Total	3,689,000.00	4,881,191.94	(1,192,191.94)		

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme

Nombre de la persona que preparó el documento

Zarimar Rosado Cosme
Firma

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Julio M. Román Hernández
Firma

Verificado que es copia fiel y exacta del original.

[Firma]
Analista de Presupuesto
Puesto
21-dic-2011
Fecha
(787) 274-4300
Teléfono

[Firma]
Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
Puesto
21-dic-2011
Fecha
(787) 274-4300
Teléfono

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el prorratamiento de establecer al mismo en términos mensuales



Nombre de la entidad: [1] **Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos**
 Número de unidad: [2] **1431**

Información Correspondiente al Año Fiscal 2011-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11 1/
 Fondo Especial Estatal 230

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			[3] - [4]	[5]	
1 julio 2010	46,333.33	18,000.00	28,333.33		El Ingreso Presupuestado (Proyectado) corresponde por las
2 agosto 2010	46,333.33	178,653.52	(132,320.19)		aportaciones de las Corporaciones Públicas a tenor con el
3 septiembre 2010	46,333.33	14,600.35	31,732.98		Boletín Administrativo Núm. 3148 y Boletín Administrativo
4 octubre 2010	46,333.33	113,335.34	(67,002.01)		Núm. OE 2000-14
5 noviembre 2010	46,333.33	97,666.67	(51,333.34)		
6 diciembre 2010	46,333.33	16,019.48	30,313.85		
7 enero 2011	46,333.33	14,022.64	32,310.69		
8 febrero 2011	46,333.33	13,331.32	33,002.01		
9 marzo 2011	46,333.34	6,528.03	39,805.31		
10 abril 2011	46,333.34	0.00	46,333.34		
11 mayo 2011	46,333.34	0.00	46,333.34		
12 junio 2011	46,333.34	15.00	46,318.34		
Total	556,000.00	472,172.35	83,827.65		

Preparado por: **Zarimar Rosado Cosme**

Certifico Correcto:

Nombre de la persona que preparó el documento

Zarimar Rosado Cosme
 Firma

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Julio M. Román Hernández
 Firma

Partifico que es copia fiel y exacta del original.

Analista de Presupuesto
 Puesto
 Fecha: 21 dic. 2011
 Teléfono: (787) 274-4300

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
 Puesto
 Fecha: _____
 Teléfono: (787) 274-4300

V/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer al mismo en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2011-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11 1/
Fondo Especial Estatal 418-1998

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 julio 2010	41,666.67	7,244.00	34,422.67		El Ingreso Recibido se nutren de los servicios que ofrece la Agencia.
2 agosto 2010	41,666.67	59,617.00	(17,950.33)		
3 septiembre 2010	41,666.67	55,601.00	(13,934.33)		
4 octubre 2010	41,666.67	29,960.00	11,706.67		
5 noviembre 2010	41,666.67	88,070.00	(46,403.33)		
6 diciembre 2010	41,666.67	32,228.00	9,438.67		
7 enero 2011	41,666.67	5,620.00	36,046.67		
8 febrero 2011	41,666.67	31,136.50	10,530.17		
9 marzo 2011	41,666.66	30,252.00	11,414.66		
10 abril 2011	41,666.66	13,968.50	27,698.16		
11 mayo 2011	41,666.66	42,199.00	(532.34)		
12 junio 2011	41,666.66	87,330.25	(45,663.59)		
Total	500,000.00	483,226.25	16,773.75		

Preparado por: **Zarimar Rosado Cosme**

Certifico Correcto:

Nombre de la persona que preparó el documento
Zarimar Rosado Cosme
Firma

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Julio M. Román Hernández
Firma

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Analista de Presupuesto
Puesto
Fecha 21-dic.-2011
Teléfono (787) 274-4300

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
Puesto
Fecha
Teléfono (787) 274-4300

^{1/} El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales



Nombre de la entidad: [1] **Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos**
 Número de unidad: [2] **1431**

Información Correspondiente al Año Fiscal 2011-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11 /

Asignación Especial 141

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 julio 2010	11,200.00	11,200.00	0.00		El ingreso Presupuestado es un ingreso recurrente a tenor por la RC 68/2010 correspondientes a los Premios Manual A. Pérez a Servidores Públicos.
2 agosto 2010	0.00	0.00	0.00		
3 septiembre 2010	0.00	0.00	0.00		
4 octubre 2010	0.00	0.00	0.00		
5 noviembre 2010	0.00	0.00	0.00		
6 diciembre 2010	0.00	0.00	0.00		
7 enero 2011	0.00	0.00	0.00		
8 febrero 2011	0.00	0.00	0.00		
9 marzo 2011	0.00	0.00	0.00		
10 abril 2011	0.00	0.00	0.00		
11 mayo 2011	0.00	0.00	0.00		
12 junio 2011	0.00	0.00	0.00		
Total	11,200.00	11,200.00	0.00		

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme
 Nombre de la persona que preparó el documento

 Firma

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

 Firma

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Analista de Presupuesto
 Puesto
21 dic: 2011
 Fecha
(787) 274-4300
 Teléfono

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
 Puesto
(787) 274-4300
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer al mismo en términos mensuales



Nombre de la entidad: [1] **Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos**
 Número de unidad: [2] **1431**

Información Correspondiente al Año Fiscal 201-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11 1/
 Asignación Especial 116

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			[3] - [4]	[3] - [4]	
1 julio 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	El Ingreso Presupuestado es un ingreso asignado a la Agencia para el pago incentivo salarial por la Ley 70/2010.
2 agosto 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	
3 septiembre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	
4 octubre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	
5 noviembre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	
6 diciembre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	
7 enero 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
8 febrero 2011	39,554.92	39,554.92	0.00	0.00	
9 marzo 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
10 abril 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
11 mayo 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
12 junio 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total	39,554.92	39,554.92	0.00	0.00	

Preparado por: **Zarimar Rosado Cosme**

Nombre de la persona que preparó el documento
Zarimar Rosado Cosme
 Firma

Analista de Presupuesto
 Puesto

21-dic.-2011 Fecha
(787) 274-4300 Teléfono

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Julio M. Román Hernández
 Firma

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
 Puesto

Fecha
(787) 274-4300 Teléfono

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el prorratamiento de establecer el mismo en términos mensuales.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación Y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2011-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11 1/

Fondo Especial/ Estatal 418-2010

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			[3] - [4]	[3] - [4]	
1 julio 2010	984,013.18	984,013.18	0.00	0.00	El Ingreso Recibido para el año fiscal 2010-2011 fue un
2 agosto 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	sobranje del Fondo constituido de la derogada Ley Núm. 59
3 septiembre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	de 9 de agosto de 1991 "Ley del Fondo para el Bienestar, la
4 octubre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	Seguridad y la Salud Ocupacional de los Trabajadores".
5 noviembre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	
6 diciembre 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	El sobranje del mismo fue de \$984,013.18 con vigencia del
7 enero 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	1/julio/2009 al 30/junio/2013.
8 febrero 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
9 marzo 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
10 abril 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
11 mayo 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
12 junio 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total	984,013.18	984,013.18	0.00	0.00	

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández

Nombre de la persona que preparó el documento

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Zarimar Rosado Cosme
Firma

Julio M. Román Hernández
Firma

Analista de Presupuesto

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales

Puesto

Puesto

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

21-dic-2011 Fecha (787) 274-4300 Teléfono

Fecha

Teléfono

Fecha

Teléfono

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer al mismo en términos mensuales



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Numero de unidad: [2] 1431

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

**Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
 con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1/**

Año Fiscal 2010-11

Parte V.

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
Proveer Asesoramiento de manera ágil y efectiva a las Agencias y Municipios u otras entidades gubernamentales a través del establecimiento de una Oficina de Asesoramiento en Asuntos Legales y Laborales	Proveer asesoramiento legal y laboral, estudios legales para el ofrecimiento de consultas a OCALARH por agencias, municipios y otras entidades gubernamentales con relación a la negociación colectiva y a la administración de recursos humanos. Preparación de revisión de Ordenes Administrativas y Comunicaciones Numeradas relacionadas al manejo de documentos internos y externos. Continuación del proceso de resumen de laudos de arbitraje hasta julio de 2011. Preparación para proveer recursos de OCALARH en las negociaciones colectivas que inicien en el 2012. Comentarlos a medidas legislativas que tengan impacto en la administración de recursos humanos.	Análisis Jurídico y Legal con relación a la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998 y Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991 y con otras disposiciones de ley sobre recursos humanos y relaciones laborales. Preparar y presentar proyectos de ley que ayuden en la consecución de un mejor sistema de recursos humanos y relaciones laborales.

**Certificado que es copia fiel
 y exacta del original.**



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica '1'

Año Fiscal 2010-11

Parte V.

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
Asesoramiento en materia técnica y especializada en administración de recursos humanos a las agencias, corporaciones e instrumentalidades de las Rama Ejecutiva, Legislativa y municipios.	Se contestaron 104 consultas escritas.	La Oficina de Servicios Especializados, Asesoramiento Técnico, Evaluación y Cumplimiento recibe sobre una base diaria las consultas escritas de asesoramiento.
Revisión de reglamentos de personal de las agencias Administradores Individuales para aprobación.	Se revisaron quince (15) Reglamentos de Personal de las siguientes agencias: Policía de Puerto Rico- Carrera Corporación de las Artes Musicales- Carrera y Confianza Comisión Apelativa del Servicio Público-Carrera y Confianza Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales- Carrera, Confianza y Jornada de Trabajo Corporación del Centro de Bellas Artes- Carrera y Confianza	La Ley Núm. 16 de 17 de febrero de 2010 enmendó la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, enmendada, Ley para la Administración de los Recursos Humanos del Servicio Público (en adelante, Ley Núm. 184) para facultar a la OCCALARRH a que apruebe reglamentos de personal, planes de clasificación o valoración de puestos y las enmiendas a éstos.
<p>Notifico que es copia fiel y exacta del original.</p> 		



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1/

Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
Evaluación de planes de clasificación de puestos y de retribución de las agencias Administradores Individuales.	Se evaluaron cinco (5) Planes de Clasificación de Puestos y de Retribución de las siguientes agencias: Oficina de Gerencia de Permisos-Carrera Oficina del Inspector General de Permisos-Carrera Junta Revisora de Permisos y Usos de Terrenos-Carrera	Se preparó el Proyecto del Senado 1214 a los fines de establecer y crear el Registro de Consultores Certificados y Autorizados a elaborar Planes de Clasificación y de Retribución y Reglamentos de Personal necesarios para la Administración de Recursos Humanos. Esto, para evitar resarcir daños que pudieran conllevar grades erogaciones de dinero en momentos de crisis fiscal por la cual atraviesa el País. La Ley Núm. 16 de 17 de febrero de 2010 enmendó la Ley Núm. 184 para facultar a la OICALARH a que apruebe reglamentos de personal, planes de clasificación o valoración de puestos y las enmiendas a éstos. Favor de referirse al Proyecto del Senado 1214, el cual impacta esta función.

4

**Certifico que es copia fiel
y exacta del original.**



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte V.

**Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1'**

Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
Evaluación de modificaciones a los planes de clasificación de puestos y de retribución de las agencias Administradores Individuales.	Se evaluaron 21 solicitudes de modificaciones a los planes de clasificación y de retribución.	La Ley Núm. 16 de 17 de febrero de 2010 enmendó la Ley Núm. 184 para facultar a la OCALARH a que apruebe reglamentos de personal, planes de clasificación o valoración de puestos y las enmiendas a éstos.
5 Fiscalización para asegurar el cumplimiento de la Ley Núm. 184 y la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.	Se efectuaron auditorías a los siguientes organismos: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos- Reinstalación y ascensos Municipio de Hormigueros- Municipio de Cidra-Todas las áreas de recursos humanos.	
6		

**Certificado que es copia fiel
de la exacta del original.**



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica ^{1/}
Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
<p>Creación de la Escuela de Educación Continua (EEC) a los fines de transformar la División para el Desarrollo del Capital Humano, dirigida a capacitar y adiestrar los recursos humanos del Gobierno de Puerto Rico.</p>	<p>La Ley Núm. 6 de 4 de enero de 2010, enmendó la Sección 4.3 del Artículo 4 y la Sección 6.5 del Artículo 6, de la Ley Núm 184 de 3 de agosto de 2004, supra, a los fines de renombrar la División para el Desarrollo del Capital Humano como la Escuela de Educación Continua y facultó a OCALARH a facturar por los servicios de adiestramiento, entre otros. Además estableció que todo Jefe de Agencia referirá por año fiscal a los empleados que poseen una clasificación ocupacional especializada para participar en los siguientes Programas: Programa Integral de Capacitación en Administración de Recursos Humanos (Agencias, Corporaciones y Municipios) Programa Integral de Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Programa Integral en Asuntos Contables y Presupuestarios.</p>	<p>A estos efectos se conceptualizaron los Programas establecidos por Ley.</p>

Verificar que es copia fiel y exacta del original.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1'

Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
	Además, requiere de las agencias Administradores Individuales y Organismos, Corporaciones Públicas, Instrumentalidades y Dependencias de la Rama Ejecutiva excluidos del Sistema, a canalizar todas sus necesidades de adiestramiento a través de OCALARH.	La selección y reclutamiento de instructores recayó en el Comité de Selección de Recursos. Durante esta año fiscal se contrataron <u>49</u> instructores con la preparación académica y la experiencia necesaria. OCALARH, cuenta con la acreditación del Consejo de Educación de Puerto Rico, a estos efectos, cada instructor completa la Solicitud requerida y se les tramita el respectivo Certificado Provisional de Maestro. Se prepararon y publicaron dos Calendario de Adiestramientos correspondientes a los semestres de agosto a diciembre de 2010 y enero a junio de 2011.

**Identifico que es copia fiel
y exacta del original.**



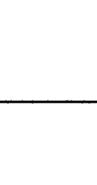


Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
 con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 'I'
 Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
<p>Partido que es copia fiel y exacta del original.</p> 		<p>Se ofrecieron <u>331</u> adiestramientos de Calendario y <u>316</u> de Presupuestos Lineales. (De éstos 136 fueron dirigidos a los municipios y consorcios, "Head Start", "Early Head Start" y "Child Care". <u>182</u> a agencias y corporaciones) <u>4</u> Actividades Especiales <u>3</u> Adiestramiento de Negociación Colectiva para un total de <u>656</u></p> <p>Se establecieron Acuerdos de Colaboración con <u>14</u> Agencias públicas y <u>4</u> del Gobierno Federal, para ofrecer adiestramientos con recursos (libre de costos).</p> <p>Se realizaron 24 visitas promocionales para presentar el Calendario y promover las actividades de capacitación a los Gobiernos Municipales y personal de los "Head Start", "Early Head Start" y "Child Care".</p>



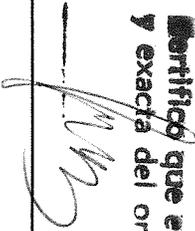
Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1'

Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
<p>Identificado que es copia fidedigna y exacta del original.</p> 		<p>OCALARH cuenta con <u>17</u> empleados adiestrados en Certificación de Primeros Auxilios con RCP & DEA.</p> <p>La Oficina de Ética Gubernamental, a través del Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético, acreditó con horas en Ética <u>76</u> actividades de adiestramiento, incluidos en los respectivos Calendarios.</p> <p>OCALARH es Proveedor de Servicios Núm. P-0005 del Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Tribunal Supremo de Puerto Rico, actualmente cuenta con la aprobación de <u>24</u> adiestramientos y <u>6</u> Programas de Adiestramientos.</p> <p>OCALARH ofrece actividades de capacitación certificadas con horas en educación continua en el Programa de Educación Jurídica del Tribunal Supremo.</p>



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica '1'

Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
		<p>El 11 de marzo de 2011, se publicó el Memorando Especial Núm. 2-2011, <i>Solicitud de Dispensas para la Contratación de Servicios de Adiestramiento Conforme a las Disposiciones de la Ley Núm. 6 de 4 de enero de 2010</i>, que establece que los adiestramientos se canalizarán a través de la Oficina y que las agencias podrán contratar de forma directa estos servicios con otras entidades mediante la previa otorgación de dispensa de parte de OCALARH. Durante este año fiscal se otorgaron <u>236</u> dispensa y se denegaron <u>34</u>.</p>

**Certifico que es copia fiel
y exacta del original.**



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Número de unidad: [2] 1431

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte V.

**Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
 con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1'**
 Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
La función primordial de la Oficina de Habilitación para el Servicio Público es proveer a las personas inhabilitadas para ocupar o contratar en el servicio público, la oportunidad de demostrar que por sus propios méritos han superado la situación o circunstancia que los inhabilitó, de forma que puedan integrarse o reintegrarse al servicio público, según el caso. También tiene la responsabilidad de velar porque se nombre o contrate en el servicio público a los más aptos a través de Destituídos y el proceso de Certificación de Elegibilidad.	Orientar a público general y a funcionarios gubernamentales y municipales sobre el proceso y los requisitos para solicitar la certificación para el servicio público. Certificar la elegibilidad de los candidatos a contratación o nombramiento por razón de destitución del servicio. Mantener actualizada la información de la Base de Datos de Destituídos. Evaluar las peticiones de habilitación para el servicio público.	Se ofrecieron aproximadamente 287 orientaciones telefónicas, personales y escritas. Se certificó la elegibilidad de 12,624 candidatos para el servicio público. Actualizamos el Banco de Datos de Destituídos con 60 individuos informados por agencias y municipios. La Junta Consultiva de Habilitación evaluó un total de 52 peticiones de habilitación en tres reuniones ordinarias. Se recomendó la Habilitación Total para 51 de ellos y la No habilitación en un solo caso.

8

Certifico que es copia fiel y exacta del original.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
 con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1/
 Año Fiscal 2010-11

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]

Lorna Z. Rivera Carrasquillo

Nombre de la persona que preparó el documento

Lorna Z. Rivera
 Firma

Oficial Administrativo

Puesto

12/21/2011

Fecha

(787) 274-4300

Teléfono

Julio Román Hernández

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Julio Román Hernández
 Firma

Director Auxiliar

Puesto

12/21/2011

Fecha

(787) 274-4300

Teléfono

De no tener medidas objetivas para determinar la eficiencia y la efectividad en cumplir con sus objetivos, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

**Certifico que es copia fiel
 y exacta del original.**

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11
 Fondo General (111) Resolución Conjunta (RC)

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 julio 2010	404,932.66	405,574.48	(641.82)		Fondo General (111) Resolución Conjunta (RC)
2 agosto 2010	390,932.66	405,574.48	(14,641.82)		
3 septiembre 2010	390,932.66	405,574.48	(14,641.82)		
4 octubre 2010	390,932.66	405,574.48	(14,641.82)		
5 noviembre 2010	390,932.66	405,574.48	(14,641.82)		
6 diciembre 2010	566,932.66	405,574.48	161,358.18		
7 enero 2011	390,932.66	405,574.48	(14,641.82)		
8 febrero 2011	390,932.66	405,574.48	(14,641.82)		
9 marzo 2011	390,932.66	405,574.49	(14,641.83)		
10 abril 2011	390,932.66	405,574.49	(14,641.83)		
11 mayo 2011	390,932.67	405,574.49	(14,641.82)		
12 junio 2011	390,932.67	405,574.49	(14,641.82)		
Total	4,881,191.94	4,866,893.80	14,298.14		

Preparado por: Zarimar Rosado Cosme

Certifico Correcto:

Nombre de la persona que preparó el documento

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Zarimar Rosado Cosme
 Firma

Julio M. Román Hernández
 Firma

Puesto Analista de Presupuesto

Puesto Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales

**Certifico que es copia fiel
 y exacta del original.**

21-dic-2011
 Fecha (787) 274-4300
 Teléfono

21-dic-2011
 Fecha (787) 274-4300
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11
 Fondo Especial Estatal 230

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
1 Julio 2010	18,000.00	83,901.87	(65,901.87)		El Fondo Especial Estatal 230 al 1 de julio de 2010 comenzó
2 agosto 2010	178,653.52	23,325.05	155,328.47		con balance inicial en arrastre del 2009-2010 de \$802,623.29.
3 septiembre 2010	14,600.35	17,177.23	(2,576.88)		
4 octubre 2010	113,335.34	12,499.56	100,835.78		
5 noviembre 2010	97,666.67	19,373.60	78,293.07		
6 diciembre 2010	16,019.48	67,489.15	(51,469.67)		
7 enero 2011	14,022.64	22,722.17	(8,699.53)		
8 febrero 2011	13,331.32	24,316.80	(10,985.48)		
9 marzo 2011	6,528.03	54,900.49	(48,372.46)		
10 abril 2011	0.00	17,661.32	(17,661.32)		
11 mayo 2011	0.00	18,910.23	(18,910.23)		
12 junio 2011	15.00	80,273.47	(80,258.47)		
Total	472,172.35	442,550.94	29,621.41		

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández

Certificado que es copia fiel
 y exacta del original.

Nombre de la persona que preparó el documento
 Zarimar Rosado Cosme
 Firma

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Julio M. Román Hernández
 Firma

Analista de Presupuesto
 Puesto

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
 Puesto

21-dic-2011
 Fecha (787) 274-4300
 Teléfono

Fecha (787) 274-4300
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



OC-G-134
Oct. 11 (Rev.)
OC-12-04

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo 1
Página 7/15

Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11
Fondo Especial Estatal 418-1998

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados)	Gastos Incurridos	Diferencia		Observaciones
			[3]	[4]	
1 julio 2010	7,244.00	32,917.01	(25,673.01)		El Fondo Especial Estatal 418-1998al 1 de julio de 2010
2 agosto 2010	59,617.00	800.10	58,816.90		
3 septiembre 2010	55,601.00	4,258.67	51,342.33		comenzó con balance inicial en arrastre del 2009-2010 de \$136,559.83.
4 octubre 2010	29,960.00	14,293.79	15,666.21		
5 noviembre 2010	88,070.00	8,784.06	79,285.94		
6 diciembre 2010	32,228.00	949.25	31,278.75		
7 enero 2011	5,620.00	6,695.62	(1,075.62)		
8 febrero 2011	31,136.50	15,602.28	15,534.22		
9 marzo 2011	30,252.00	6,269.11	23,982.89		
10 abril 2011	13,968.50	650.20	13,318.30		
11 mayo 2011	42,199.00	8,677.69	33,521.31		
12 junio 2011	87,330.25	5,787.57	81,542.68		
Total	483,226.25	105,685.35	377,540.90		

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández

Nombre de la persona que preparó el documento

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Zarimar Rosado Cosme
Firma

Julio M. Román Hernández
Firma

**Verifico que es copia fiel
y exacta del original.**

Analista de Presupuesto

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales

Puesto

Puesto

21-dic-2011

Fecha

(787) 274-4300

Teléfono

Fecha

(787) 274-4300

Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.
 Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11
 Asignación Especial 141

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia	Observaciones [6]
			[3] - [4]	
1 julio 2010	11,200.00	0.00	11,200.00	El Gasto Presupuestado es el Ingreso Recurrente asignado
2 agosto 2010	0.00	1,150.00	(1,150.00)	a la Agencia según la RC 60/2010 correspondiente a los
3 septiembre 2010	0.00	10,000.00	(10,000.00)	Premios Manuel A. Pérez.
4 octubre 2010	0.00	0.00	0.00	
5 noviembre 2010	0.00	0.00	0.00	
6 diciembre 2010	0.00	0.00	0.00	
7 enero 2011	0.00	0.00	0.00	
8 febrero 2011	0.00	0.00	0.00	
9 marzo 2011	0.00	0.00	0.00	
10 abril 2011	0.00	0.00	0.00	
11 mayo 2011	0.00	0.00	0.00	
12 junio 2011	0.00	0.00	0.00	
Total	11,200.00	11,150.00	50.00	

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme
 Nombre de la persona que preparo el documento
Zarimar Rosado Cosme
 Firma
Analista de Presupuesto
 Puesto

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Julio M. Román Hernández
 Firma
Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales
 Puesto

Verifico que es copia fiel y exacta del original.

21-dici-2011
 Fecha
(787) 274-4300
 Teléfono

21-dici-2011
 Fecha
(787) 274-4300
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Aseoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.
 Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11
 Asignación Especial 116

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia	Observaciones [6]
			[3] - [4]	
1 Julio 2010	0.00	0.00	0.00	El balance reflejado se desembolsó a principios del año fiscal 2011-2012.
2 agosto 2010	0.00	0.00	0.00	
3 septiembre 2010	0.00	0.00	0.00	
4 octubre 2010	0.00	0.00	0.00	
5 noviembre 2010	0.00	0.00	0.00	
6 diciembre 2010	0.00	0.00	0.00	
7 enero 2011	0.00	0.00	0.00	
8 febrero 2011	39,554.92	0.00	39,554.92	
9 marzo 2011	0.00	6,592.28	(6,592.28)	
10 abril 2011	0.00	6,592.48	(6,592.48)	
11 mayo 2011	0.00	6,592.28	(6,592.28)	
12 junio 2011	0.00	0.00	0.00	
Total	39,554.92	19,777.04	19,777.88	

Preparado por: Zarimar Rosado Cosme Certifico Correcto:

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Nombre de la persona que preparó el documento: Zarimar Rosado Cosme
 Firma: [Firma]
 Puesto: Analista de Presupuesto

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área: Julio M. Román Hernández
 Firma: [Firma]
 Puesto: Director Auxiliar de Administrador y Servicios Gerenciales

Fecha: 21-dic.-2011 Teléfono: (787) 274-4300

Fecha: _____ Teléfono: (787) 274-4300

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada "

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11
 Fondo Especial Estatal 418-2010

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2010	82,001.10	1,978.00	80,023.10		Los gastos incurridos son para pagos de los contratos de
2 agosto 2010	82,001.10	2,149.99	79,851.11		Servicios Profesionales de los recursos que ofrecen
3 septiembre 2010	82,001.10	5,002.55	76,998.55		adestramientos en la Escuela de Educación Continua de la
4 octubre 2010	82,001.10	54,047.00	27,954.10		Agencia.
5 noviembre 2010	82,001.10	29,592.32	52,408.78		
6 diciembre 2010	82,001.10	23,726.70	58,274.40		
7 enero 2011	82,001.10	23,031.45	58,969.65		
8 febrero 2011	82,001.10	25,365.66	56,635.44		
9 marzo 2011	82,001.10	36,814.70	45,186.40		
10 abril 2011	82,001.10	19,094.00	62,907.10		
11 mayo 2011	82,001.09	31,083.87	50,917.22		
12 junio 2011	82,001.09	28,556.38	53,444.71		
Total	984,013.18	280,442.62	703,570.56		

Preparado por:

Zarimar Rosado Cosme

Certifico Correcto:

Julio M. Román Hernández

**Certifico que es copia fiel
 y exacta del original.**

Nombre de la persona que preparó el documento
 Zarimar Rosado Cosme
 Firma

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Julio M. Román Hernández
 Firma

Analista de Presupuesto

Director Auxiliar de Administración y Servicios Gerenciales

Puesto

Puesto

21-dic. - 2011

(787) 274-4300

Fecha

(787) 274-4300

Teléfono

V/ El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos
Número de unidad: [2] 1431

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VIII.

Criterio h): Detalles de los Instrumentos Financieros (Inversiones) que la Entidad Gubernamental tenía al 30 de junio de 2011^{1/} [3]

Nombre Institución Bancaria o Procedencia [4]	Fecha		Valor Nominal [7]	Tipo de Interés [8]	Fondo [9]	Observaciones [10]
	Origen [5]	Vencimiento [6]				
1 N/A						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Preparado por:

Lorna Z. Rivera Carrasquillo

Nombre de la persona que preparó el documento

Lorna Z. Rivera
Firma

Oficial Administrativo
Puesto

12/21/2011
Fecha

(787)274-4300
Teléfono

Certifico Correcto:

Julio Román Hernández

Nombre del Supervisor o funcionario a cargo del área

Julio Román Hernández
Firma

Director Auxiliar
Puesto

12/21/2011
Fecha

(787)274-4300
Teléfono

1/ De no tener instrumentos financieros al 30 de junio de 2011, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

**Certifico que es copia fiel
y exacta del original.**